

**CENTRO DE JUBILADOS
PAPELEROS QUIMICOS Y
AFINES DE CAPITAN BERMUDEZ**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Socios del CENTRO DE JUBILADOS PAPELEROS QUIMICOS Y AFINES DE CAPITAN BERMUDEZ, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Setiembre de 2012, a las 16.30 horas en el local del Sindicato Químico Papelero de Capitán Bermúdez, sito en Avda. San Lorenzo 435 de Capitán Bermúdez, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el acta, junto al Presidente y Secretario.
- 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 3) Fijar fecha para la realización del acto eleccionario, por finalización de mandato de la actual Comisión Directiva, renovándose la misma en forma total según Artículos 10 y 11 de nuestros Estatutos.
- 4) Elección de cuatro (4) asociados para formar la Junta Electoral, que tendrá a su cargo la fiscalización de la elección y la realización del escrutinio de la misma.

Artículo 39: Para intervenir con voz y voto en las Asambleas se requiere: ser asociado; ser mayor de edad y encontrarse al día en el pago de las cuotas sociales.

COMISION DIRECTIVA

§ 33 178157 Set. 17

MUTUAL DE LOS ARROYOS

SANTA TERESA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Asociación Mutual Consejeros De los Arroyos Cooperativa de Emprendimientos Múltiples, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día viernes 19 de octubre de 2012 a las 15.30 horas en el domicilio de España 487 de la localidad de Santa Teresa, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas, para que juntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el acta respectiva.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al 16° Ejercicio Económico y Social, comprendido entre el 1° de Julio de 2011 y el 30 de Junio de 2012.
- 3) Ratificación de todas las garantías reales constituidas a favor de la Mutual en las operaciones de ayudas económicas.
- 4) Ratificación de lo actuado por el Consejo Directivo en materia de captación de depósitos y otorgamiento de ayudas económicas.
- 5) Ratificación de la retribución pagada a miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.

6) Elección de tres miembros para la conformación de una comisión escrutadora para que controle y verifique el escrutinio.

7) Renovación de los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora por culminación del mandato: Presidente: Oscar R. Motto, Secretario: Aldo R. Pernigotti; Tesorero: Regino H. Lujan; Vocales Titulares: Carlos D. Bocca, Daniel A. Fina, Gustavo R. Mingiaca, Andrés N. Mihojevic. Vocal Suplente: Aldo U. Serratto; Fiscalizadores Titulares: Jorge A. F. Ferreri, Oscar A. González, Daniel Lucarelli. Fiscalizador Suplente: Juan J. Pastó.

OSCAR R. MOTTO

Presidente

ALDO R. PERNIGOTTI

Secretario

§ 29 178122 Set. 17

MERCADO DE VALORES DE ROSARIO S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad a lo establecido por los artículos 38 y 39 del Estatuto Social, y de acuerdo con lo establecido por las Leyes N° 17.811 y N° 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria de Accionistas del MERCADO DE VALORES DE ROSARIO S.A., que se celebrará el día Miércoles 24 de Octubre de 2012, a las 18.00 horas, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de fracaso de la primera, a celebrarse en el Salón Circular de la Bolsa de Comercio de Rosario, sito en calle Córdoba 1402 de Rosario, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos señores accionistas, para que juntamente con el señor Presidente confeccionen, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea y actúen como escrutadores en el tratamiento de los puntos 5 y 6.

2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos A, B, C, D, G y H, Inventario, Nota a los Estados Contables, Reseña Informativa, Información requerida por el artículo 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Rosario, Estados Contables Consolidados, e Informe del Consejo de Vigilancia, documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 85, comprendido entre el 1ro. de Julio de 2011 y el 30 de Junio de 2012.

3) Consideración de la Propuesta de Distribución de Utilidades al 30 de Junio de 2012 elaborada por el Directorio, contenida en la Memoria.

4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia.

5) Elección de Presidente y dos Directores Titulares por el término de dos años.

6) Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes, con mandato por un año, para integrar el Consejo de Vigilancia de la Institución.

7) Designación del Contador Público Nacional (uno titular y otro suplente), que certificará el Balance General del próximo Ejercicio y su remuneración.

EL DIRECTORIO

NOTAS:

a) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, se estará a lo dispuesto por el artículo 40 del Estatuto Social y lo prescripto por el artículo 244 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550.

b) Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550, los señores accionistas titulares de acciones nominativas, inscriptos en el Registro de Agentes de Bolsa (Art. 38 del Estatuto Social), para poder asistir a la Asamblea, deben cursar

comunicación al Gerente del Mercado de Valores de Rosario S.A., para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, dentro del horario de 10.00 a 18.00 horas. Se recuerda asimismo, lo dispuesto por el artículo 43 del Estatuto Social:

Art. 43: Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas, siendo suficiente el otorgamiento de mandato en instrumento privado, firmado en presencia del Presidente del Directorio o de quien haga sus veces, o con la firma certificada en la forma autorizada por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.

Ningún accionista puede acumular más de un mandato.

§ 750 177997 Set. 17 Set. 21

**SOCIEDAD ISRAELITA DE
SOCORROS MUTUOS
"GMILATH JESED"**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a nuestros asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 2012, a las 19,30 hs y en segunda convocatoria a las 20 hs., en calle Paraguay 1152 Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) socios para firmar el acta de la asamblea.
- 2) Lectura acta de la Asamblea Anterior.
- 3) Lectora y consideración de la memoria, balance general cuadro de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2012.

MARIO ITQUIN

Presidente

JAIME DVORETZKY

Secretario

§ 33 178069 Set. 17
